



CAMARA DE COMERCIO[®] DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

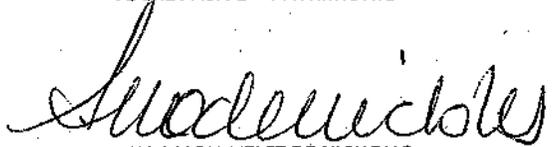
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

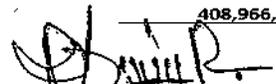
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

DICTAMINADOS Y CERTIFICADOS

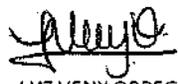
CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, CCMA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - CONSOLIDADO
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	34,038,768	47,879,666
Instrumentos Financieros Inversiones	7	172,600,621	121,124,254
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	13,002,712	12,927,770
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		219,642,101	181,931,690
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	2,808,083	637,431
Inversiones en asociadas	9	1,604,660	1,138,200
Activos financieros a valor razonable	10	24,496,286	25,049,444
Propiedades, planta y equipo	11	115,052,797	91,386,980
Propiedades de inversiones	12	2,099,994	2,199,663
Plusvalía (FGA)	13	16,331,558	16,331,558
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13	165,880	57,296
Impuesto sobre la renta diferido activo	14	26,757,379	22,183,679
Otros activos no financieros		7,703	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		189,324,340	158,984,252
TOTAL ACTIVO		408,966,442	340,915,942
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones Financieras	15	958,624	1,394,701
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	16	7,149,644	14,513,537
Impuestos por pagar	14	10,378,196	3,814,105
Beneficios a los empleados por pagar	17	4,286,360	3,773,415
Pensiones de Jubilación	18	131,477	40,039
Provisiones Por Reclamaciones	20	754,321	663,468
Provisión para siniestralidad	19	65,215,702	49,731,000
Ingresos diferidos	21	8,158,058	5,896,113
Otros Pasivos no Financieros Corrientes		6,353,467	2,813,443
Impuesto diferido de naturaleza crédito			
TOTAL PASIVO CORRIENTE		103,385,849	82,639,821
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones Financieras	15	58,864,116	37,375,160
Beneficios a Empleados	17	57,000	45,000
Pensiones Jubilación	18	525,070	656,457
Ingresos diferidos	21	5,793,963	2,981,813
Otros pasivos no financieros	22	3,452,436	4,952,835
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	14	297,821	391,883
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		68,990,406	46,403,148
TOTAL PASIVO		172,376,256	129,042,970
PATRIMONIO			
Fondo social	23	96,053,994	96,053,994
Superavit de capital	23	812,551	812,551
Otros resultados integrales	23	16,860,141	17,413,300
Resultados del ejercicio	23	20,066,194	9,426,592
Resultados de ejercicios anteriores	23	9,897,937	859,603
Ganancias retenidas por adopción por primera vez Por mayor valor pagado en las adquisiciones	23	58,244,334	57,281,064
Participación no controlada	24	34,655,035	30,025,868
TOTAL PATRIMONIO		236,590,186	211,872,973
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		408,966,442	340,915,942


LINA MARÍA VELEZ DE NICHOLLS
Presidenta Ejecutiva
Cédula 42969302
(Ver certificación adjunta)


RODRIGO DE JESUS DELGADO RODRÍGUEZ
Jefe Gestión Contable
Tarjeta Profesional 59563 - T

(Ver certificación adjunta)


LUZ VENY ÓRREGO MUNERA
Revisora Fiscal
TP 136042-T
(Ver informe adjunto)

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, CCMA
ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

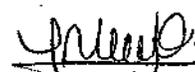
	NOTAS	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
		2018	2017
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	25	265,598,015	200,040,974
COSTO PRESTACION DEL SERVICIO	25	146,299,276	94,968,873
GASTOS DE ADMINISTRACION	26	76,536,779	77,371,522
GASTOS DE VENTAS		2,877,869	2,743,932
AMORTIZACION, DEPRECIACIONES Y PROVISIONES		3,749,066	2,757,191
Depreciaciones		3,625,220	1,999,567
Amortizaciones		34,757	33,066
Provisiones		89,089	724,558
OTROS INGRESO Y GASTOS			
Método de participación ingreso	28	-279,414	-233,648
Ingresos financieros	28	5,086,555	6,691,893
Dividendos	28	598,393	1,051,214
Otros ingresos	28	3,248,362	1,771,430
Método de participación gasto		292,355	-60,238
Gastos financieros		3,406,751	2,713,736
Otros gastos	27	4,023,481	2,922,120
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		37,066,334	25,844,490
Provisión impuesto de renta		-6,589,391	-11,387,327
Impuesto de renta diferidos		-4,694,559	536,827
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA		25,782,384	14,933,751
Participación no controlada		5,716,190	5,507,159
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA MATRIZ		20,066,194	9,426,592
UTILIDAD NETA RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO		20,066,194	9,426,592



LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS
 Presidenta Ejecutiva
 Cédula 42969302
 (Ver certificación adjunta)



RODRIGO DE JESUS DELGADO RODRÍGUEZ
 Jefe Gestión Contable
 Tarjeta Profesional 59563 - 1
 (Ver certificación adjunta)



LUZ VENY ORREGO MUNERA
 Revisora Fiscal
 TP 136042-T
 (Ver informe adjunto)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, CCMA
OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADOS
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

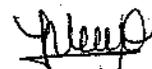
	Notas	Año terminado al 31 de diciembre	
		2018	2017
Utilidad neta		20,066,194	9,426,592
Otro resultado integral			
Inversiones patrimoniales con efecto en otros resultados integrales		-553,159	1,425,306
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos		-553,159	1,425,306
Resultado integral total		19,513,036	10,851,898



RODRIGO DE JESUS DELGADO RODRÍGUEZ
Jefe Gestión Contable
Tarjeta Profesional 59563 - T
(Ver certificación adjunta)



LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS
Presidenta Ejecutiva
Cédula 42969302
(Ver certificación adjunta)

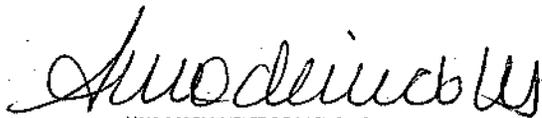


LUZ VENY ORREGO MUNERA
Revisora Fiscal
TP 136042-T
(Ver informe adjunto)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, CCMA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

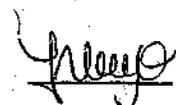
	Fondo social	Superavit Capital	Reserva	Resultado del ejercicio	Resultados Ejercicios Anteriores	Ganancias retenidas por adopción por primera vez	Otros resultados Integrales	Participación no controlada	TOTAL PATRIMONIO
Saldo a) 31 de diciembre de 2016	8,237,792	812,551	517,259	13,978,921	74,695,055	57,281,064	15,987,993	25,983,065	197,493,701
Traslado de excedentes				-13,978,921	13,978,921				
Utilidad neta				9,426,592				5,507,159	14,933,751
Capitalización fondo social	87,816,202		-517,259		-87,298,943				
Otros resultados integrales							1,425,306		1,425,306
Otros efectos patrimoniales					-515,430			-1,464,356	-1,979,786
Saldo al 31 de diciembre de 2017	96,053,994	812,551		9,426,592	859,603	57,281,064	17,413,300	30,025,868	211,872,973
Traslado de excedentes				-9,426,592	9,426,592				
Utilidad neta				20,066,194				5,716,190	25,782,384
Otros resultados integrales									
Ajustes al ORI						963,269	-553,159		410,111
Otros efectos patrimoniales					-388,258			-1,087,024	-1,475,281
Saldo al 31 de diciembre de 2018	96,053,994	812,551		20,066,194	9,897,937	58,244,334	16,860,141	34,655,035	236,590,186



LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS
 Presidenta Ejecutiva
 Cédula 42969302
 (Ver certificación adjunta)



RODRIGO DE JESUS DELGADO RODRÍGUEZ
 Jefe Gestión Contable
 Tarjeta Profesional 59563 - T
 (Ver certificación adjunta)



LUZ VENY ORREGO MUNERA
 Revisora Fiscal
 TP 136042-T
 (Ver informe adjunto)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, CCMA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Año terminado el 31 de Diciembre	
	2018	2017
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
utilidad atribuible a:		
participación controlada	20,066,194	9,426,592
participación no controlada	5,716,190	5,507,159
Ajustadas por:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	3,626,011	1,999,567
Pérdida (Utilidad) en venta o baja de activos		732,666
Provisión por deterioro de cartera	1,139,891	930,874
Amortización de intangibles	35,419	3,016
Impuesto diferido, neto	-4,667,762	-548,297
Provisión deterioro de inversiones	83,999	583,357
Método de participación Asociada	-12,823	37,640
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar	-3,385,486	7,776,932
cuentas por pagar	-7,363,893	8,338,823
Pensiones de jubilación	-39,949	101,383
Provisión reclamaciones	90,852	-3,431,064
Provisión sinestralidad	15,484,702	9,234,141
Ingresos diferidos	5,074,096	851,665
Impuestos gravámenes y tasas	6,564,091	-5,483,281
Contratos en ejecución		
Otros pasivos no financieros	2,039,625	2,852,171
Beneficios a empleados	524,946	425,990
Efectivo neto generado por las operaciones	44,976,103	39,339,335
Efectivo neto generado por las actividades de operación	44,976,103	39,339,335
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-26,228,891	-18,668,168
Adquisición en otros activos no financieros	-7,705	
Adquisición de inversiones en instrumentos financieros	-51,476,367	-10,884,650
Capitalización de Inversione Asociadas	-537,636	-543,454
Disminución de propiedades de inversión		
Disminución de inversiones en instrumentos financieros		5,000
Adquisiciones de intangibles	-144,000	
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	-78,394,599	-30,091,272
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Aumento de obligaciones financieras	22,207,154	16,202,976
Pago de obligaciones	-1,154,275	
Otros efectos patrimoniales	-1,475,281	-1,979,786
Efectivo neto generado por las actividades de financiación	19,577,598	14,223,190
Incremento / (decremento) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	-13,840,898	23,471,254
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	47,879,666	24,408,413
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	34,038,768	47,879,666

RODRIGO DE JESUS DELGADO RODRÍGUEZ

Jefe Gestión Contable

Tarjeta Profesional 59563 - T

(Ver certificación adjunta)

LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS

Presidenta Ejecutiva

Cédula 42969302

(Ver certificación adjunta)

LUZ VENY ORREGO MUNERA

Revisora Fiscal

TP 136042-T

(Ver informe adjunto)

Certificación de los Estados Financieros Consolidados de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia (CCMA).

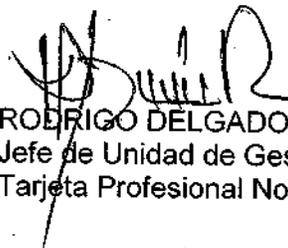
19 de marzo de 2018

Los suscritos Representante Legal y el Jefe de la Unidad de Gestión Contable de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, certificamos que los estados financieros consolidados de la Entidad al 31 de diciembre de 2018 han sido fielmente tomados de los registros de consolidación y de los libros antes de ajustes y eliminaciones para propósitos de consolidación y que los estados financieros de las Subordinadas han sido tomados de los informes de la Entidad. Con base en esta información, antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados de la Compañía y sus Subordinadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado y eliminado apropiadamente aquellas transacciones recíprocas durante el año terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Matriz y sus Subordinadas, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido reconocidos en los estados financieros consolidados.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Matriz al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos en los estados financieros consolidados por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Matriz y su Subordinada han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros consolidados.



LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS
Representante Legal
CC 42.969.302



RODRIGO DELGADO RODRÍGUEZ.
Jefe de Unidad de Gestión Contable
Tarjeta Profesional No. 59563-T

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA Y SU COMPAÑÍA SUBORDINADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles pesos)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. (En adelante CCMA) es una persona jurídica de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro, administrada y gobernada por los comerciantes matriculados en el respectivo registro mercantil que tengan la calidad de afiliados. Son creadas de oficio o a solicitud de los comerciantes mediante acto administrativo del Gobierno Nacional y adquieren personería jurídica en virtud del acto mismo de su creación, previo cumplimiento de los requisitos legales exigidos para el efecto y verificación de su sostenibilidad económica que garantice el cumplimiento eficiente de sus funciones. Funciones de las cámaras de comercio. Las cámaras de comercio ejercerán las funciones señaladas en el artículo 86 del Código de Comercio y en las demás normas legales y reglamentarias y las que se establecen a continuación:

1. Servir de órgano consultivo del Gobierno Nacional y, en consecuencia, estudiar los asuntos que éste someta a su consideración y rendir los informes que le soliciten sobre la industria, el comercio y demás ramas relacionadas con sus actividades;
2. Adelantar, elaborar y promover investigaciones y estudios jurídicos, financieros, estadísticos y socioeconómicos, sobre temas de interés regional y general, que contribuyan al desarrollo de la comunidad y de la región donde operan;
3. Llevar los registros públicos encomendados a ellas por la ley y certificar sobre los actos y documentos allí inscritos;
4. Recopilar y certificar la costumbre mercantil mediante investigación realizada por cada Cámara de Comercio dentro de su propia jurisdicción. La investigación tendrá por objeto establecer las prácticas o reglas de conducta comercial observadas en forma pública, uniforme, reiterada y general, siempre que no se opongan a normas legales vigentes;
5. Crear centros de arbitraje, conciliación y amigable composición por medio de los cuales se ofrezcan los servicios propios de los métodos alternos de solución de conflictos, de acuerdo con las disposiciones legales;
6. Adelantar acciones y programas dirigidos a dotar a la región de las instalaciones necesarias para la organización y realización de ferias, exposiciones, eventos artísticos, culturales, científicos y académicos, entre otros, que sean de interés para la comunidad empresarial de la jurisdicción de la respectiva Cámara de Comercio;
7. Participar en la creación y operación de centros de eventos, convenciones y recintos feriales de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1558 de 2012 y las demás normas que las sustituyan, modifiquen o adicionen;
8. Promover la formalización, el fortalecimiento y la innovación empresarial, así como desarrollar actividades de capacitación en las áreas comercial e industrial y otras de interés regional, a través de cursos especializados, seminarios, conferencias y publicaciones;

9. Promover el desarrollo regional y empresarial, el mejoramiento de la competitividad y participar en programas nacionales de esta índole;

10. Promover la afiliación de los comerciantes inscritos que cumplan los requisitos señalados en la ley, con el fin de estimular la participación empresarial en la gestión de las cámaras de comercio y el acceso a los servicios y programas especiales;

11. Prestar servicios de información empresarial originada exclusivamente en los registros públicos, para lo cual podrán cobrar solo los costos de producción de la misma;

12. Prestar servicios remunerados de información de valor agregado que incorpore datos de otras fuentes;

13. Desempeñar y promover actividades de veeduría cívica en temas de interés general de su correspondiente jurisdicción;

14. Promover programas, y actividades en favor de los sectores productivos de las regiones en que les corresponde actuar, así como la promoción de la cultura, la educación, la recreación y el turismo;

15. Participar en actividades que tiendan al fortalecimiento del sector empresarial, siempre y cuando se pueda demostrar que el proyecto representa un avance tecnológico o suple necesidades o implica el desarrollo para la región;

16. Mantener disponibles programas y servicios especiales para sus afiliados;

17. Disponer de los servicios tecnológicos necesarios para el cumplimiento y debido desarrollo de sus funciones registrales y la prestación eficiente de sus servicios;

18. Publicar la noticia mercantil de que trata el numeral 4 del artículo 86 del Código de Comercio, que podrá hacerse en los boletines u órganos de publicidad de las cámaras de comercio, a través de Internet o por cualquier medio electrónico que lo permita;

19. Realizar aportes y contribuciones a toda clase de programas y proyectos de desarrollo económico, social y cultural en el que la Nación o los entes territoriales, así como sus entidades descentralizadas y entidades sin ánimo de lucro tengan interés o hayan comprometido sus recursos;

20. Participar en programas regionales, nacionales e internacionales cuyo fin sea el desarrollo económico, cultural o social en Colombia;

21. Gestionar la consecución de recursos de cooperación internacional para el desarrollo de sus actividades;

22. Prestar los servicios de entidades de certificación previsto en la Ley 527 de 1999, de manera directa o mediante la asociación con otras personas naturales o jurídicas;

23. Administrar individualmente o en su conjunto cualquier otro registro público de personas, bienes, o servicios que se deriven de funciones atribuidas a entidades públicas con el fin de conferir publicidad a actos o documentos, siempre que tales registros se desarrollen en virtud de autorización legal y de vínculos contractuales de tipo habilitante que celebren con dichas entidades.

La Mesa Directiva autorizo la presentación de los estados financieros a la Junta Directiva que es su máximo órgano social.

NOTA 2 - BASES PARA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2015; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos instrumentos financieros, como se describe en las políticas descritas más adelante.

Los estados financieros consolidados están presentados en miles de pesos colombianos y comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las notas.

La CCMA prepara sus estados financieros consolidados, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación y ha determinado presentar el estado de situación financiera consolidado clasificando los activos y pasivos como corrientes y no corrientes. El estado de flujos de efectivo consolidado que se reporta está elaborado utilizando el método indirecto.

NOTA 3 – CAMBIOS NORMATIVOS

3.1 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2019 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada

El Decreto 2483 de 2018 compiló y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, incluyendo una nueva norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), para efectuar su aplicación a partir del 1 de enero de 2019, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

La evaluación del impacto de esta nueva norma de acuerdo con los análisis efectuados por la CCMA se describe a continuación.

NIIF 16 Arrendamientos

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 16 con fecha de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 introduce un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento

representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos de corto plazo o arrendamiento de bienes de muy bajo valor. El tratamiento contable de los contratos de arrendamiento para los arrendadores permanece similar a las actuales normas contables en el cual el arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos.

La CCMA ha comenzado una evaluación potencial de los impactos en sus estados financieros, hasta ahora no se han identificado impactos significativos. En adición con la naturaleza de los gastos correspondientes a los contratos de arrendamientos operativos en calidad de arrendatario cambiarán con la NIIF 16, de gastos por arrendamientos a cargos por depreciación de los derechos de uso del activo y gastos financieros en los pasivos por arrendamiento. Hasta la fecha la CCMA no ha calculado un impacto preliminar de la adopción de esta nueva norma sin embargo no se espera tener un impacto significativo en los estados financieros. No se efectuará una adopción anticipada de esta norma.

3.2 Nueva norma e interpretación emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Los principios clave de la NIIF 17 son que una entidad:

- (a) Identificará como contratos de seguro aquellos según los cuales la entidad acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza de seguro), acordando compensar al tenedor de la póliza de seguro si ocurre un suceso futuro incierto (el suceso asegurado) que le afecte de forma adversa.
- (b) Separará los derivados implícitos que se especifican, los distintos componentes de inversión y las obligaciones de desempeño diferentes de los contratos de seguro.
- (c) Dividirá los contratos en grupos que reconocerá y medirá.
- (d) Reconocerá y medirá grupos de contratos de seguros por: (i) Un valor presente ajustado por el riesgo de los flujos de efectivo futuros (flujos de efectivo procedentes del cumplimiento), que incorpore toda la información disponible sobre los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento,

de forma que sea congruente con la información de mercado observable; más (si este valor es un pasivo) o menos (si este valor es un activo), o (ii) Un importe que representa la ganancia no acumulada (devengada) en el grupo de contratos (el margen de servicio contractual).

- (e) Reconocerá la ganancia de un grupo de contratos de seguro a lo largo del periodo en que la entidad proporciona la cobertura del seguro, y a medida que se libere la entidad del riesgo. Si un grupo de contratos contiene o se convierte en productor de pérdidas, una entidad reconocerá de forma inmediata dichas pérdidas.
- (f) Presentará de forma separada los ingresos de actividades ordinarias por seguros, los gastos del servicio de seguro y los gastos o ingresos financieros por seguros.
- (g) Revelará información para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. Para ello, una entidad revelará información cuantitativa y cualitativa sobre: (i) los importes reconocidos en sus estados financieros procedentes de los contratos de seguro; (ii) los juicios significativos, y cambios en esos juicios, realizados al aplicar la Norma; y (iii) la naturaleza y alcance de los riesgos de los contratos dentro del alcance de esta Norma.

La CCMA no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

La CCMA efectuará una evaluación de los potenciales impactos de esta interpretación en sus estados financieros, sin que hasta el momento se hayan identificado situaciones que puedan requerir cambios en los estados financieros.

NOTA 4 - PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

Inversiones en subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que la CCMA tiene control. La Compañía controla otra entidad, cuando está expuesta a, o tiene derecho a, retornos variables procedentes de su implicación con la entidad y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía y dejan de consolidarse a partir de la fecha en que el control cesa.

En los estados financieros consolidados la Compañía utiliza el método de adquisición para contabilizar las combinaciones de negocios. La contraprestación transferida por la adquisición de una subsidiaria es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones en el patrimonio emitidas por la Compañía. La contraprestación incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo a ser transferido como resultado de un acuerdo de contraprestación contingente. Los costos relacionados con la adquisición se registran como gasto cuando se incurren. Los activos identificables

adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable en la fecha de adquisición. La Compañía reconoce cualquier participación no controladora en la adquirida en cada adquisición a su valor razonable o por la parte proporcional de la participación no controladora en los activos netos de la adquirida. El exceso de la contraprestación transferida, más el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable, en la fecha de adquisición, de cualquier participación previa en la adquirida, sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como plusvalía (Goodwill – Crédito Mercantil). Si el total de la contraprestación transferida, la participación no controladora reconocida y las participaciones previamente poseídas es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, en el caso de una adquisición ventajosa, la diferencia se reconoce directamente en la cuenta de resultados.

Las inversiones en subsidiarias son consolidadas mediante el método de la integración global, en el cual se adicionan a los estados financieros de la matriz o controlante, la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos de las subsidiarias, previa eliminación en la matriz o controlante, de la inversión efectuada por esta en el patrimonio de la subsidiaria, así como de las operaciones, saldos recíprocos y ganancias y/o pérdidas no realizadas, existentes a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados. Las políticas contables de las subsidiarias son ajustadas donde sea necesario para garantizar la coherencia con las políticas adoptadas por la Compañía matriz.

Cambios en la participación en subsidiarias sin cambio de controlante

Las transacciones con participaciones no controladoras que no conducen a una pérdida de control se contabilizarán como transacciones de capital. La diferencia entre el valor razonable de la contraprestación pagada y la correspondiente proporción del importe en libros de los activos netos de la subsidiaria se registra en el patrimonio neto. Las ganancias o pérdidas por enajenación de capital a participaciones no controladoras también se registran en el patrimonio neto.

Venta de subsidiarias

Cuando la Compañía deje de tener el control, cualquier participación retenida en la entidad se vuelve a medir a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control, con el cambio en el valor en libros reconocido en el resultado del ejercicio. El valor razonable es el importe en libros inicial a efectos de la contabilización posterior de la participación retenida en la asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además, los montos anteriormente reconocidos en otros resultados integrales en relación con dicha entidad se registran como si el grupo hubiera vendido directamente los activos o pasivos relacionados. Esto puede significar que los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del ejercicio.

La información financiera de las subsidiarias consolidadas se prepara con base en las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia; por lo tanto, no existen diferencias en sus políticas contables que requieran algún tipo de ajuste para efectos de la consolidación.

Las compañías en Colombia deben preparar estados financieros de propósito general sin consolidar que son presentados a la Junta Directiva son los que sirven de base para la apropiación de excedentes; adicionalmente, el Código de Comercio exige la elaboración de estados financieros de propósito general consolidados, los cuales también son presentados a la Junta Directiva para su aprobación, pero no sirven de base para la apropiación de excedentes.

A continuación, se detallan los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de la compañía subordinada, incluida en la consolidación, al 31 de diciembre de 2018.

Las cifras que se presentan a continuación fueron tomadas de los estados financieros certificados y dictaminados de las subsidiarias con sujeción a lo prescrito por las normas legales vigentes.

2018						
<u>Sociedad</u>	<u>Participación</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Utilidad/pérdida</u>	<u>Método de participación</u>
FGA FONDO DE GARANTIAS SA	53.35%	170,841,451.00	97,724,877.00	73,116,574.00	12,034,816.00	6,421,102.00
CAPITALIA COLOMBIA SAS	49.516%	355,226.00	198,353.00	156,873.00	- 590,378.00	- 292,355.00
2017						
<u>Sociedad</u>	<u>Participación</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Utilidad/pérdida</u>	<u>Método de participación</u>
FGA FONDO DE GARANTIAS SA	52.50%	144,464,715.00	82,735,827.00	61,728,888.00	10,865,336.00	5,698,043.00
CAPITALIA COLOMBIA SAS	49.516%	734,238.00	156,987.00	577,251.00	- 496,707.00	- 245,969.00

El 12 de diciembre de 2018, en la Asamblea General de accionistas de Capitalia Colombia S.A.S aprobó la suscripción de 170.000.000 acciones a valor \$1, las cuales fueron suscritas y pagadas en el mismo año, con el propósito de atender todos los costos y gastos pertinentes a la liquidación de la sociedad.

Teniendo en cuenta que Capitalia Colombia SAS entró en liquidación en el año 2018 y por tal razón cambio su principio de empresa en marcha a empresa en liquidación, se excluyó del proceso de conciliación tal como lo exige los marcos técnicos normativos.

Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con NCIF requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables, en este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados. Algunos temas que implican un mayor grado de análisis o complejidad o donde el uso de supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados, son los siguientes:

- *Vida útil de propiedad, planta y equipo e intangibles:*

La determinación de las vidas útiles de las propiedades, equipo y de los intangibles de vida útil definida, involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

- *Valor razonable de activos financieros:*

Algunos activos financieros (fondos de valores) están registrados a su valor razonable. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de transacción. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

- *Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos débitos:*

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles temporarias entre la base contable y fiscal de los activos y pasivos en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles. La administración de la Compañía ejerce su juicio profesional para determinar el valor de los activos y pasivos por impuesto diferido que se pueden reconocer.

- *Reconocimiento y medición de provisiones por siniestralidad:*

Para el reconocimiento y medición de provisiones la administración de la Compañía utiliza juicios y estimaciones, puesto que su naturaleza y vencimiento son inciertos.

El importe reconocido como provisión por la Compañía es la mejor estimación, al final del período sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

- *Deterioro del valor de los activos:*

Para estimar el valor en uso de otros activos no financieros la Compañía prepara los flujos de caja futuros, incorporando las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos del activo, sobre la base de los planes o presupuestos elaborados por la administración, los cuales abarcan un periodo generalmente de 5 años o más. Estos flujos de caja son descontados para calcular el valor actual, a la tasa del costo promedio de la capital de la Compañía (WACC).

Importancia relativa o materialidad

La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas podría ser el factor determinante.

La materialidad utilizada para los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue determinada sobre la base del 5% del activo corriente y del activo total, del pasivo corriente y del pasivo total, del patrimonio, del capital de trabajo y de los resultados del ejercicio antes de impuestos, según corresponda.

NOTA 5 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se detallan las políticas contables significativas que la CCMA y sus Subordinadas aplican en la preparación de sus estados financieros consolidados:

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera.

Instrumentos financieros

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018

1. Activos y pasivos financieros

Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de originación. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la CCMA calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Cámara revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

- (a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.
- (b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio, pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio, para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la CCMA se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la CCMA mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable

con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero,

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- (a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.
- (b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

Activos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

Desde el 1 de enero de 2018, la CCMA aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

- (i) el modelo de negocio de la Cámara para administrar el activo; y
- (ii) las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Cámara clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- **Costo amortizado:** los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- **Valor razonable con cambios en resultados:** los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de

cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La administración de la Cámara ha elegido, en el reconocimiento inicial, designar irrevocablemente sus inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política de la CCMA es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la CCMA a recibir pagos.

(ii) Deterioro

La Cámara evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con las cuentas corrientes comerciales contabilizadas al costo amortizado. La Cámara reconoce una provisión para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo; e
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

(iii) Modificación

La CCMA algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de las cuentas por cobrar a los clientes. Cuando esto sucede, la CCMA evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes; generalmente estos términos no son sustancialmente diferentes de los originales.

Comúnmente los términos de negociación con los clientes no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas.

(iv) Baja en cuentas que no sea una modificación

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la CCMA transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la CCMA no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

Pasivos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado

(ii) Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

Política aplicable hasta el 31 de diciembre de 2017

Activos financieros

La CCMA clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o de patrimonio.

Instrumento de deuda

(a) Activos financieros al costo amortizado

Un instrumento de deuda se clasifica como medido al "costo amortizado" sólo si los siguientes criterios se cumplen: 1) el objetivo del modelo de negocio de La CCMA es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y 2) los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

(b) Activos financieros al valor razonable

Si cualquiera de los dos criterios indicados para los activos financieros al costo amortizado no se cumple, el instrumento de deuda se clasifica como medido al "valor razonable con cambios en resultados".

Instrumento de patrimonio

Todos los instrumentos de renta variable se miden por su valor razonable. Los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar se valoran a valor razonable con cambios en resultados.

La CCMA realizó una elección irrevocable para el registro del resultado de la valoración de las inversiones inferiores al 20% (Instrumento de Patrimonio) donde se reconocen los cambios a valor razonable con cargo a los otros resultados integrales en el patrimonio, en lugar de los resultados.

Reconocimiento y medición

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la CCMA se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y La CCMA ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, La CCMA valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos

de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de "otras (pérdidas) / ganancias - neto" en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

Posteriormente, La CCMA mide todos los instrumentos de patrimonio a valor razonable. Cuando la Gerencia haya elegido presentar ganancias o pérdidas de valor razonable no realizadas y realizadas y pérdidas en instrumentos de patrimonio en otros resultados integrales, no pueden ser recicladas las ganancias y pérdidas de valor razonable a los resultados del ejercicio. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados, siempre y cuando representan un retorno de la inversión.

La CCMA debe reclasificar todos los instrumentos de deuda afectados cuando, y sólo cuando su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros cambie.

Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presente en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Valores razonables

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la CCMA establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

Deterioro de los activos financieros

Activos medidos al costo amortizado

La CCMA evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor han sido incurridas, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Deudas (Obligaciones Financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente, a menos que la CCMA tenga el derecho de diferir el pago de la obligación mayor a 12 meses contados desde la fecha del balance.

Propiedades y equipo

Comprenden terrenos, edificios, muebles y enseres, y equipo de oficina (incluye equipos de comunicación y cómputo). Se reconoce como activo cuando es probable que se obtengan beneficios económicos futuros asociados al mismo y su costo se puede medir confiablemente. Se valoran inicialmente a su costo.

Los elementos que conforman dicho costo son:

- El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables.
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, en el lugar y en las condiciones necesarias, para que pueda operar de forma adecuada.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento se pueda determinar de forma fiable.

Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida.

Las reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

Depreciación

La vida útil se define por cada tipo de activo, teniendo en cuenta su expectativa de uso, el deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial y los límites legales o restricciones similares sobre su uso.

La depreciación se suspende cuando el activo se encuentra depreciado en su totalidad o se reclasifique como un mantenido para la venta.

Todos los activos son depreciados por el método de línea recta porque es el método que mejor refleja el patrón al cual se esperan obtener los beneficios económicos futuros.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Activo	Periodos Futuros	Vida útil
Terrenos	Costo	<u>NA</u>
Construcciones	Costo	<u>Entre 80 – 90 años.</u>
Equipo de comunicaciones	Costo	10 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	Costo	10 años
Vehículos	Costo	5 años
Equipo de cómputo	Costo	3 años

Las vidas útiles y los métodos de depreciación son evaluados al final del ejercicio que se reporta y ajustan si es necesario. Los factores que pueden influenciar el ajuste son: cambios en el uso del activo, desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos, cambios en los precios de mercado, entre otros.

Medición posterior

La Compañía aplica el modelo del costo para medir todas sus propiedades y equipos. Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son valuadas a su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Baja de activos fijos

El importe en libros de un elemento de propiedades y equipo se da de baja cuando se dispone del mismo o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otras ganancias / (pérdidas) - neto" en el estado de resultados.

Deterioro

Se aplican procedimientos para asegurar que los activos queden registrados en la contabilidad por un importe que no exceda el importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta.

Hay lugar al reconocimiento de deterioro, el cual se registra como un gasto, cuando existe evidencia objetiva que indique que las propiedades y equipos han perdido valor como consecuencia del análisis de fuentes externas e internas tales como: disminución significativa en el valor de mercado del activo, incidencia adversa por cambios en el entorno legal, económico, tecnológico o de mercado,

obsolescencia, daño, planes para discontinuar o reestructurar la operación, planes para disponer del activo, reconsideración de la vida útil del activo, entre otros.

Propiedades de inversión

Se reconoce como propiedades de inversión aquellas propiedades que representan bienes inmuebles (terrenos y edificios) que se mantienen para obtener rentas o plusvalías o para ambas cosas, y que no están ocupadas por la compañía, se clasifican las propiedades que tiene en arrendamiento como propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente por su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden bajo el modelo del costo, igual que la propiedad planta y equipo.

Las propiedades de inversión se reconocen como activos cuando, y sólo cuando:

- (a) sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y
- (b) el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable

Activos Intangibles

Las licencias de software para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de tres a cinco años.

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren.

Plusvalía

La plusvalía mercantil se origina en la adquisición de subsidiarias y representa el exceso entre la contraprestación transferida respecto de la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes y el valor razonable de la participación no controlada de una entidad adquirida a la fecha de adquisición.

En los estados financieros consolidados la plusvalía mercantil resultante de la adquisición de subsidiarias se muestra como como un activo intangible.

La plusvalía mercantil se prueba por deterioro anualmente o con más frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un deterioro potencial. El valor en libros de la plusvalía mercantil se compara con el importe recuperable, que es el valor más alto entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta.

Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se revierten. Las ganancias y pérdidas en la venta de una entidad incluyen el valor en libros de la plusvalía mercantil relacionada con la entidad vendida.

Impuesto a las ganancias corrientes y diferidos

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende los impuestos sobre la renta corriente, impuesto sobre la renta para la equidad - CREE es impuesto diferido.

El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El pasivo fiscal neto está conformado por los impuestos por pagar corrientes y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta corriente con base en la utilidad gravable del período, o en su defecto sobre la base de renta presuntiva, a las tasas vigentes en la normatividad fiscal colombiana.

El impuesto corriente se compensa cuando existe el derecho legalmente exigible de compensarlo.

El pasivo por impuesto corriente se reconoce por el monto a pagar por las ganancias fiscales del período actual y los períodos anteriores y si el importe pagado excede lo adeudado, dicho exceso se reconoce como un activo por impuestos corrientes.

Impuesto diferido

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo.

El efecto de las diferencias temporarias entre las cifras reportadas en el estado de situación financiera bajo el nuevo marco normativo NCIF y las bases fiscales se reconocen como impuesto de renta diferido activo (deducibles) o pasivo (imponible), siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro.

Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera se apliquen cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

La Compañía reconoce:

- Un pasivo por impuesto diferido imponible para las diferencias temporarias sobre las que se tiene expectativa de incrementar la ganancia fiscal en el futuro.
- Un activo por impuesto diferido deducible para las diferencias temporarias sobre las que se tiene expectativa de reducir la ganancia fiscal en el futuro.
- Un activo por impuesto diferido deducible para la compensación de pérdidas y créditos fiscales de períodos anteriores no utilizados.

La medición de los activos por impuestos diferidos se ajusta al importe máximo probable que se espera de las ganancias fiscales actuales o futuras. El valor reconocido por este concepto considera las expectativas razonables de ganancias, de tal manera que la reversión futura de la diferencia temporaria sea factible. Por lo tanto, sí no existen ganancias futuras potenciales, no se reconoce un activo por impuestos diferidos y sólo se procede a su revelación.

Se reconocen impuestos sobre la renta diferidos por las diferencias temporarias que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las

diferencias temporarias es controlada por la Compañía y es probable que las diferencias temporarias no se revertirán en un momento previsible en el futuro.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

Beneficios a empleados

Comprenden todos los tipos de remuneraciones que la empresa proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Beneficios a los trabajadores a corto plazo

Son todas las remuneraciones fijas o variables que recibe el trabajador en dinero o en especie como contraprestación directa del servicio, cuya liquidación o pago se espera realizar en el mismo período o en los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa.

Son beneficios no acumulables debido a que el pasivo y el gasto se reconocen en el momento en que se produce la prestación del servicio sin requerir cálculos actuariales ni descontar financieramente los pagos.

Al final del período el pasivo se afecta por los importes pagados.

En lugar de gasto, estos beneficios se pueden registrar como parte de propiedades y equipos o intangibles de acuerdo a otras normas aplicables.

Beneficios post-empleo (planes de aportaciones definidas y planes de beneficio definidos)

Son beneficios a los trabajadores (diferentes de los beneficios por terminación y de corto plazo) que se reconocen con posterioridad al retiro.

Los planes de aportaciones (contribuciones) definidas, bajo esta modalidad la obligación de la Compañía es pagar mensualmente el aporte en los plazos establecidos por la Ley y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales diferentes a las incurridas. La responsabilidad del pago de la pensión del trabajador, posterior al cumplimiento de los requisitos legales para pensionarse, es única y exclusivamente del fondo de pensiones.

Respecto al tratamiento contable, las aportaciones se reconocen como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados y como un gasto, a menos que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como propiedades y equipos o intangibles de acuerdo a otras NIIF.

Otros beneficios a los trabajadores a largo plazo

Son beneficios que surgen a medida que los trabajadores prestan sus servicios y tiene el derecho a disfrutar de beneficios futuros, que se liquidan en un período mayor a doce meses del periodo anual sobre el que se informa. Estos beneficios corresponden a primas de antigüedad por quinquenios que cumplan los empleados activos de FGA.

La determinación de la provisión de los beneficios de largo plazo se mide considerando el índice de permanencia de los empleados de La Compañía, calculado con base a la diferencia entre el número de empleados activos por año y el número de retiros efectuados durante el mismo periodo, tomando como

referencia los últimos 6 años al momento del cálculo para luego hallar el promedio porcentual de permanencia por año como indicador.

Las variaciones de la provisión, diferentes del pago de este pasivo, se contabilizan en resultados del período.

La CCMA tiene un plan de pensiones de beneficios definidos en el cual están incluidos cuatro pensionados, el monto del beneficio por pensión que recibe el empleado a su retiro, dependiendo por lo general de uno o más factores, tales como, edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el balance general respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del balance general menos el valor razonable de los activos del plan, junto con los ajustes por costos de servicios pasados no reconocidos. La obligación por el beneficio definido se calcula anualmente por actuarios independientes usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos del gobierno denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a los otros resultados integrales en el patrimonio en el periodo en el que surgen.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados

Préstamos a trabajadores a tasas de interés inferiores a las del mercado

Se conceden préstamos a los trabajadores con tasas de interés inferiores a las ofrecidas por el sistema financiero, lo cual, bajo NIIF, se considera un beneficio de largo plazo.

La normatividad establece que estos préstamos son instrumentos financieros activos que se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente al costo amortizado, entendido éste, como el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa efectiva de rendimiento del portafolio de inversiones, para el caso de la subsidiaria, para la matriz es el DTF + 0,5

Dado que la diferencia entre el valor actual del préstamo y el valor presente calculado bajo la metodología del costo amortizado es inmaterial, la Compañía decide mantener los préstamos a trabajadores al valor del préstamo según el plan de pago y políticas internas aplicables a cada tipo de préstamo.

Provisión para siniestralidad y otras

Para atención de futuros pagos de siniestros

Corresponde al porcentaje definido en cada uno de los convenios que se reserva para atender la máxima siniestralidad posible establecida. Este porcentaje se aplica para los convenios, sobre el valor de los créditos o sobre las comisiones facturadas según corresponda. Esta provisión es utilizada en la medida en que las entidades reportan como siniestrados los créditos garantizados. Su registro es reconocido como un costo en la prestación del servicio, en forma concurrente con el reconocimiento del ingreso, como se indica en nota respectiva.

Otras provisiones

Se reconocen como provisiones los costos por demandas legales (tributarias, laborales, comerciales, civiles, entre otros) cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidarla y el valor se puede estimar de forma fiable.

No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión se reconoce como un gasto financiero.

Cuando las circunstancias lo ameriten, se procede a la reversión de la provisión reconocida anteriormente.

Activos y pasivos contingentes

Los pasivos contingentes corresponden a los eventuales siniestros de los contratos de arrendamiento afianzados, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia está sujeta a la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de la Compañía, u obligaciones presentes que surgen de eventos pasados de los cuales no se puede estimar de forma fiable la cuantía de la obligación, o no es probable que tenga lugar una salida de recursos para su cancelación. Estos pasivos contingentes no son registrados en los estados financieros pero su información es revelada en la Nota 16 de los mismos.

Los activos contingentes corresponden a la cartera subrogada proveniente de los pagos de garantías efectuados por FGA los cuales son reconocidos cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta

Ingresos

2.8.1 Reconocimiento de ingresos

Aplicable a partir del 1 de enero de 2018

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la CCMA hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

Para la subsidiaria el reconocimiento de ingresos de acuerdo con NIIF 15 es el siguiente:

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018

a) Activos de contratos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las Compañías no reconocen activos de contratos producto de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

b) Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de las Compañías a transferir servicios a sus clientes por los cuales se ha recibido un pago por parte del cliente final. Representan el ingreso diferido relacionado con los servicios de Soluciones FGA que son reconocidos durante el período en el cual se prestan los Servicios de Fianza, es decir, durante el promedio ponderado de la vigencia de las garantías, los cuales se facturan al cliente por adelantado.

c) Ingresos provenientes de contratos con clientes

Las Compañías reconocen los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos que suscribe la Compañía con sus clientes se formalizan de manera escrita
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los servicios prometidos a sus clientes, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

Las Compañías cumplen una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- El desempeño de las Compañías no crea un activo con un uso alternativo para las Compañías, y las Compañías tienen un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- El desempeño de las Compañías crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de las Compañías a medida que el cliente va completando su labor

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. Las Compañías reconocen ingresos cuando transfiere el control sobre el servicio a sus clientes. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos.

Las Compañías evalúan sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúan como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia las Compañías y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales las Compañías generan ingresos provenientes de contratos con clientes:

Por la prestación de servicios de soluciones FGA:

Con relación a los ingresos de actividades ordinarias relacionados con Servicio de Fianza se presentan dos obligaciones de desempeño en los términos de la NIIF 15:

La primera obligación de desempeño corresponde a la atención del siniestro o pérdida esperada (garantía de primeras pérdidas), valor que es establecido contractualmente. Esta obligación de desempeño se asocia a la atención del siniestro o pérdida esperada, la cual se reconoce con base en los costos incurridos. Dichos costos incurridos se reconocen 100% en el momento de la contratación ya que inmediatamente se genera la obligación con los Intermediarios. En este sentido, la obligación de desempeño relacionada con la atención del siniestro se reconoce 100% en el mes en el cual se reportan garantías por parte de los intermediarios, previa firma y aceptación del contrato.

Tal como lo dispone la NIIF 15, el “método de recurso” incluye la metodología de estimación del ingreso basada en los “costos incurridos”. Los costos asociados a las primeras pérdidas se reconocen al 100% al inicio de la transacción en la medida en que FGA tiene la obligación de responder por el 100% del siniestro pactado contractualmente, aunque el pago se realiza en la medida en que se configure un siniestro de crédito(s) o se reconozca el pago de otros conceptos al Intermediario, hasta alcanzar la siniestralidad máxima.

Consecuente con lo anterior, esta obligación de desempeño se cumple “en un momento determinado”, en los términos de la NIIF 15. Esto es, en el mes en el cual se reportan garantías por parte de los intermediarios, previa firma y aceptación del contrato.

La segunda obligación de desempeño corresponde al margen de FGA (costos, gastos y utilidad estimada) y es reconocida durante el período en el cual se prestan los Servicios de Fianza, es decir, durante el promedio ponderado de la vigencia de las garantías. Dicho periodo promedio es evaluado y revisado anualmente al tratarse de un estimado contable. Cualquier ajuste se reconoce prospectivamente como una modificación en el estimado contable.

Consecuente con lo anterior, esta obligación de desempeño se cumple “a lo largo del tiempo”, en los términos de la NIIF 15. Esto es, el promedio ponderado de la vigencia de las garantías, el cual puede corresponder a 1 mes, 6 meses, 12 meses y 44 meses, de acuerdo con la modalidad del contrato.

Por la prestación de otros servicios:

El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios derivados del contrato de agenciamiento comercial con Fondo Nacional de Garantías, prestación de servicios de afianzamiento, estudios de crédito, entre otros, se cumplen “en un momento determinado” cuando los servicios son provistos, con base en la contraprestación pactada en los contratos.

Recuperaciones de deterioro y honorarios por gestión de clientes afianzados

Las obligaciones de desempeño correspondientes a la recuperación de la cartera subrogada proveniente de los pagos de siniestros y los honorarios de la gestión de cobranza efectuada se cumplen “en un momento determinado” cuando la realización del ingreso es prácticamente cierta. Por esta razón, tanto la gestión como la recuperación de esta cartera son reconocidos en el estado de resultados de FGI como un ingreso de actividades ordinarias en el momento de la ocurrencia del recaudo.

Recuperaciones de garantías pagadas:

La cartera subrogada proveniente de los pagos de garantías efectuados es considerada un activo contingente que es reconocido “en un momento determinado” cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta. Por esta razón, la gestión de recuperación de esta cartera es reconocida en el estado de resultados de FGA como un ingreso de actividades ordinarias en el momento de la ocurrencia del recaudo.

El valor total de la cartera subrogada pendiente de recuperación es revelado en la nota 21 de los estados financieros.

Cesantía comercial por contrato de agenciamiento comercial:

La medición de este ingreso es realizada de acuerdo a lo establecido en el contrato de agenciamiento comercial suscrito con Fondo Nacional de Garantías S.A., el cual indica que se debe liquidar y pagar anualmente una cesantía comercial parcial, y que a la terminación del contrato se debe liquidar una cesantía comercial definitiva.

Tanto la liquidación parcial como la definitiva al terminar el contrato, son calculadas de acuerdo a lo establecido en el artículo 1324 del Código de Comercio. En consecuencia, FGA adquiere un derecho que se convierte en exigible de forma mensual (pagada anualmente) y que sustenta el reconocimiento “en un momento determinado”, en cada uno de los periodos de vigencia del contrato de agenciamiento.

Ingresos financieros:

Los ingresos financieros son reconocidos utilizando el valor razonable o el método del tipo de interés efectivo a partir de los lineamientos expuestos en la política de activos financieros, medidos a valor razonable y medidos al costo amortizado.

Subvenciones del gobierno y ayudas gubernamentales

La CCMA, mide las subvenciones al valor razonable del activo recibido o por recibir y las reconoce como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles; las subvenciones recibidas antes de que sean exigibles se reconocerán como pasivo.

La Entidad reconoce los recursos de cooperación obtenidos de las administraciones públicas, las agencias gubernamentales y organismos similares, ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales como sigue:

- (a) Una subvención que no impone condiciones de rendimiento futuras específicas, se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles.
- (b) Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas, se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento.
- (c) Las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se reconocerán como pasivo.

La Organización medirá las subvenciones al valor razonable del activo recibido o por recibir. Las subvenciones del gobierno se reconocen en resultados sobre una base sistemática a lo largo de los periodos en los que la entidad reconozca como gasto los costos relacionados que la subvención pretende compensar.

Costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Siniestros pagados por fianzas de arrendamiento a favor terceros

Los cánones y otros conceptos afianzados no pagados por los arrendatarios y por los cuales debe responder FGI en su calidad de afianzador, son registrados al momento de su reclamación como una cuenta por cobrar al arrendatario (en virtud de la subrogación de la cartera efectuada) contra la cuenta por pagar a la inmobiliaria beneficiaria del pago, una vez efectuada la gestión de cobro el recaudo es aplicado a la cuenta por cobrar o en su defecto se constituyen las provisiones por deterioro correspondientes como se indica en las políticas contables respectivas.

Fondo social

El Capital social de la CCMA es formado por el valor de las matrículas de los comerciantes fundadores de la Entidad y por las capitalizaciones de excedentes de ejercicios anteriores autorizadas por la Junta Directiva.

Para el FGA, el capital social son las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Junta directiva, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento.

Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos del efectivo y equivalentes de efectivo comprendían:

	2018	2017
Caja	397,184	1,369,847
Bancos	33,641,584	46,509,819
Total, efectivo Equivalente de efectivo	34,038,768	47,879,666

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

NOTA 7 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS INVERSIONES

	2018	2017
Instrumentos financieros Inversiones	172,600,621	121,124,254
Total, Instrumentos financieros Inversiones	172,600,621	121,124,254

Los instrumentos financieros inversiones están conformados por inversiones en fondos los cuales son inversiones constituidas menores a 90 días y su disponibilidad es inmediata.

En el FGA las carteras colectivas están concentradas en compañías bancarizadas. Son inversiones a la vista representados principalmente en fiducias. Según el análisis del área financiera no presentan riesgos de mercado ni contraparte significativos que generen posibles pérdidas en su redención.

NOTA 8 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar comprendían:

CUENTAS POR COBRAR	2018	2017
Cuentas Comerciales por Cobrar	890,644	1,421,655
Anticipos y Avances	6,206	3,556,738
Prestamo Particulares	641,655	
Gastos pagados por anticipado	61,154	57,489
Otras cuentas por cobrar	5,377	1,024,452
Anticipo a impuestos	58,533	
Cuentas por cobrar a trabajadores	123,335	219,310
Préstamos con garantía real	349,500	349,500
Por Comisiones	9,914,402	6,600,756
Clientes Afianzados, neto	2,070,553	585,690
Cesantías Comercial FNG	253,866	247,831
(-)Deterioro de valor de cuentas por cobrar	-1,372,512	-1,135,652
Total Cuentas por Cobrar Corriente	13,002,712	12,927,770
Cuentas por cobrar porción no corriente	2,808,083	637,431
Total Cuentas por Cobrar	15,810,796	13,565,201

Las cuentas comerciales por cobrar reveladas en los cuadros anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del período sobre el que se informa, para las cuales CCMA y su subordinada han reconocido las provisiones bajo el método de pérdida esperada.

El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 30 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar después del período de crédito promedio. CCMA y sus subordinadas evalúan al final del período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que los activos financieros estén deteriorados, y si este es el caso, se reconoce en el estado del resultado una pérdida de deterioro de valor bajo el método de pérdida esperada. Para el caso de las cuentas por cobrar de clientes afianzados, en algunos casos se reconoce una provisión sobre clientes individuales cuando están en estado de insolvencia económica o cuando se pacta un acuerdo de financiación o reestructuración de la cuenta por cobrar.

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta comercial por cobrar, se considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se identificaron cuentas por cobrar de clientes afianzados y cuentas por cobrar comerciales sobre las que se reconocieron las provisiones por deterioro respectivas.

La Subsidiaria efectúa la medición del deterioro para la cartera de clientes afianzados mediante la aplicación del enfoque simplificado establecido en la NIIF 9, a través de la implementación de una matriz de provisiones que permite estimar la pérdida esperada desde el reconocimiento inicial del

instrumento y durante toda la vida del mismo. Esta matriz fue construida con base en la pérdida histórica observada en la cartera para cosechas cerradas de 4 años, además dentro de su elaboración se consideraron variables macroeconómicas relacionadas con el comportamiento del crédito comercial y de consumo del sector financiero.

El movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se muestra seguidamente:

	2018	2017
Saldo Inicial	1,135,652	819,202
Gasto de provisión	1,131,212	971,450
Castigos	-481,000	-266,000
Recuperaciones	-413,352	-389,000
Saldo final	1,372,512	1,135,652

CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTES	2018	2017
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	2,808,083	637,431
Saldo	2,808,083	637,431

NOTA 9 - INVERSIONES EN ASOCIADAS, NETO

Las inversiones en asociadas, neto comprendían:

Inversiones en Asociadas	% Participación		Número de Acciones		Valor en libros		Ingresos (perdida) por Método de Participación	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
KONFIRMA SAS	49.90%	49.90%	1,202,590	1,202,590	1,604,660	1,138,200	12,824	- 37,640
Total Inversiones en Asociadas					1,604,660	1,138,200		

El 16 de noviembre de 2010 CCMA adquirió el 49,9% de las acciones en circulación de la sociedad Konfirma S.A.S., sobre la cual se tiene influencia significativa y que tiene por objeto social el diseño, desarrollo, implementación, puesta en funcionamiento y venta de servicios de información, se encuentra ubicado en la Estrella.

Las cifras que se presentan a continuación fueron tomadas de los estados financieros bajo NCIF de la Compañía asociada al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Diciembre 31 2018

<u>Sociedad</u>	<u>Participación</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Utilidad/pérdida</u>	<u>Método de participación</u>
Konfirma SAS	49.90%	9,037,362.00	4,651,470.00	4,385,892.00	25,699.00	12,824.00

Diciembre 31 2017

Sociedad	Participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad/pérdida	Método de participación
Konfirma SAS	49.90%	7,354,697.00	3,903,595.00	3,451,102.00	- 75,431.00	- 37,640.00

No se identificaron transacciones que debieran ser homologadas a las prácticas contables de la matriz.

Método de participación

La inversión en Konfirma S. A. S. se contabiliza por el método de participación patrimonial, Los estados financieros de la asociada, tomados como base para la aplicación del método de participación patrimonial, corresponden al corte del mes de diciembre de 2018:

Sociedad	Saldo a 31 de diciembre de 2017	Capitalización	Suscripción de Acciones	Efectos en los resultados	Deterioro inversión	Saldo a 31 diciembre 2018
KONFIRMA SAS	1,138,200	90,727	362,909	12,824	0	1,604,660

NOTA 10 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS INVERSIONES PATRIMONIALES A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTRO RESULTADO INTEGRAL

31 diciembre 2018

Nombre	% Participación	Numero de acciones	Valor en libros	Ingresos por dividendos	Utilidad (pérdida) por medición valor razonable
CERTICAMARAS	17.84%	838,406	6,420,515		167,681
PROMOTORA DE PROYECTOS	9.61%	1,219,060	32,603		-3,535
CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A	5.04%	8,429,251	9,693,639	573,189	421,463
PLAZA MAYOR MEDELLIN S.A	3.76%	6,016,661	7,695,309		-1,155,199
BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	0.09%	52,200	156,182	4,419	15,034
FIDUCIARIA DE COMERCIO EXTERIOR	0.39%	713,522	498,038	20,785	1,399
POBLADO COUNTRY CLUB	5.71%	1	0		
TOTAL INVERSIONES PATRIMONIALES			24,496,286	598,393	-553,157

31 diciembre 2017

Nombre	% Participación	Numero de acciones	Valor en libros	Ingresos por dividendos	Utilidad (pérdida) por medición valor razonable
CERTICAMARAS	17.84%	838,406	6,252,832	178,400	1,089,928
PROMOTORA DE PROYECTOS	9.61%	1,219,060	36,139		-5,388
CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A	5.04%	8,429,251	9,272,176	854,557	0
PLAZA MAYOR MEDELLIN S.A	3.76%	6,016,661	8,850,508	0	168,467
BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	0.09%	52,200	141,149	0	40,351
FIDUCIARIA DE COMERCIO EXTERIOR	0.39%	713,522	496,640	18,257	131,950
POBLADO COUNTRY CLUB	5.71%	1	0		
TOTAL INVERSIONES PATRIMONIALES			25,049,444	1,051,214	1,425,308

El método de valoración de las inversiones patrimoniales con participación inferior al 20% fue el Flujo de Caja Descontado (FCD), el cual es utilizado para valorar proyectos y compañías. Este método determina el valor actual de los flujos de fondos proyectados descontándolos a una tasa que refleja el costo de capital aportado conocido como WACC.

“Cuando un precio para un activo o pasivo idéntico es no observable, una entidad medirá el valor razonable utilizando otra técnica de valoración que maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimice el uso de datos de entrada no observables. Puesto que el valor razonable es una medición basada en el mercado, se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo los supuestos sobre riesgo. En consecuencia, la intención de una entidad de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.”

NOTA 11 - PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

Las propiedades, equipo y depreciación acumulada comprendían:

	Terrenos y Edificios	Construcciones en curso y maquinaria en montaje	Muebles y equipos de oficina, vehículos y otros	Total
Enero 01 de 2017				
Costo	38,297,943	38,767,940	5,040,968	82,106,851
Depreciación acumulada	549,839		3,896,690	4,446,529
Costo neto	37,748,103	38,767,940	1,144,278	77,660,322
Año terminado 31-12-2017				
Saldo al comienzo del año	37,748,103	38,767,940	1,144,278	77,660,322
Adiciones		14,910,448	4,823,719	19,734,167
Retiros			1,811,143	1,811,143
Traslados				
Cargo Depreciación	2,463,150		1,733,216	4,196,366
Saldo al Final del año	35,284,953	53,678,388	2,423,638	91,386,980
Al 31-12-2017				
Costo	36,511,476	53,678,388	8,778,819	98,968,683
Depreciación Acumulada	1,226,522		6,355,181	7,581,703
Costo Neto	35,284,953	53,678,388	2,423,638	91,386,980
Enero 01 de 2018				
Saldo al comienzo del año	35,284,953	53,678,388	2,423,638	91,386,980
Adiciones		22,193,197	4,060,402	26,253,599
Ajuste por conciliación			1,713,694	1,713,694
Retiros			10,000	10,000
Traslados				
Cargo Depreciación	188,818		4,112,657	4,301,475
Saldo al Final del año	35,096,136	75,871,585	4,085,077	115,052,797
AL 31-12-2018				
Costo	36,511,476	75,871,585	13,969,333	126,352,394
Depreciación Acumulada	1,415,340		9,133,833	10,549,173
Ajuste por conciliación			750,424	750,424
Costo Neto	35,096,136	75,871,585	4,085,076	115,052,797

Se tienen constituidas pólizas de seguros para cubrir los activos por riesgos, como incendio, terremoto, sustracción y hurto; adicionalmente se cuentan con pólizas de responsabilidad civil.

Los gastos por depreciación fueron cargados en los gastos de administración y ventas.

Durante los años 2018 y 2017, no se capitalizaron costos por intereses.

Ningún activo ha sido otorgado como garantía de pasivos.

NOTA 12 – PROPIEDADES DE INVERSIÓN

De acuerdo con la NIC 40 La CCMA clasificó las propiedades que tiene en arrendamiento como propiedades de inversión.

	2018	2017
Saldo Inicial (Costo neto)	2,199,663	2,299,467
Gasto Depreciación	-99,669	-99,669
Retiros		-135
Saldo Final	2,099,994	2,199,663

Los ingresos y gastos derivados de rentas provenientes de las propiedades de inversión se relacionan a continuación:

	2018	2017
Ingresos	350,333	337,947
Gastos	125,924	38,111

Las propiedades de inversión son medidas al costo, la depreciación se calcula utilizando el método de línea recta durante las vidas útiles estimadas

Activo		
	Periodos Futuros	Vida útil
Construcciones	Costo	<u>Entre 80 – 90 años.</u>

NOTA 13 - CREDITO MERCANTIL

Al 31 de diciembre el crédito mercantil comprendía:

Crédito Mercantil	
Saldo 31 diciembre 2017	16,331,558
Saldo 31 diciembre 2018	16,331,558

Corresponde a la plusvalía generada en la compra de 1.460.642 acciones de la Compañía FGI Garantías Inmobiliarias S. A. equivalentes al 73.35% del total del capital de esa sociedad por parte de la subsidiaria FGA y de la compra de 148.410 acciones de la compañía FGA por parte de la CCMA equivalente al 7.33%.

El crédito mercantil y los activos intangibles con vida útil indefinida no están sujetos a amortización, CCMA revisa anualmente la existencia de deterioro de valor. Al final del período sobre el que se informa y comparativos, no se reconocieron pérdidas por deterioro de valor del crédito mercantil. La Compañía realizó las pruebas de deterioro con base en el valor en uso esperado de este activo.

Los supuestos claves utilizados para la determinación del valor en uso son los siguientes:

Supuestos clave	Descripción
Proyección de los flujos de efectivo	CCMA proyecta los ingresos ordinarios con base a la expectativa de crecimiento del negocio. Por su parte, los gastos se proyectan con base en la estructura financiera histórica de la Compañía y la expectativa de crecimiento del negocio de la gerencia.
Período de proyección de los flujos de efectivo	El período definido por la Gerencia para la proyección de los flujos es de 7 años con perpetuidad.
Tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo	<p>CCMA utiliza para determinar la tasa de descuento el modelo de valoración de activos financieros denominado Modelo de Fijación de precios de activos de capital, por sus siglas en inglés CAPM –Capital Asset Pricing Model–, el cual emplea como principales variables:</p> <p>Tasa libre de riesgo: rentabilidad de una cartera que no tiene riesgo de impago. Toma como referencia la rentabilidad de los bonos del Tesoro Americano con vencimiento a largo plazo.</p> <p>Beta: medida de riesgo que asocia la volatilidad de una acción con la volatilidad del mercado. Se toma como referencia el Beta de las acciones del sector asegurador colombiano.</p> <p>Prima de mercado: spread entre la tasa libre de riesgo y la rentabilidad del mercado. Se toma como referencia la rentabilidad del mercado de acciones de Estados Unidos.</p> <p>Prima de riesgo país: es el spread por encima de los bonos del Tesoro Americano que exigen los inversionistas en mercados internacionales. Se toma como referencia el spread entre los bonos de la república de Colombia y los bonos del tesoro americano con vencimiento a largo plazo.</p> <p>Prima de riesgo por tamaño de compañía: considera factores de riesgo adicional que poseen las pymes con respecto a las compañías que cotizan en bolsa.</p> <p>Las fuentes utilizadas para determinar estas variables fueron: Grupoaval, investing.com, Damodaran, bloomberg.com, global-rates.com</p>

Supuestos clave	Descripción
Tasa de crecimiento	La perpetuidad corresponde al valor de la compañía al final del período explícito. La tasa de crecimiento se define teniendo en cuenta no exceder: <ul style="list-style-type: none"> - Las expectativas del crecimiento de otras compañías afianzadoras. - El crecimiento promedio de los últimos años de los flujos del período explícito.

De este análisis se concluye que no existe evidencia de deterioro debido a que CCMA espera recibir beneficios económicos en periodos futuros que sustentan el reconocimiento de este activo en el balance general al 31 de diciembre de 2018 y comparativos.

NOTA 14 - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CORRIENTES Y DIFERIDOS

1. Impuesto diferido

El saldo de impuesto sobre la renta diferido comprende:

	2018	2017
Impuesto sobre la renta diferido activo	26,757,379	22,183,679
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	-297,821	-391,883

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido es el siguiente:

	2018	2017
Saldo inicial	21,765,000	21,244,000
Efecto en el estado de resultados	4,694,559	521,000
Saldo final	26,459,559	21,765,000

El efecto en el estado de resultados fue de un ingreso en el 2018 y 2017 por \$ 4.694.559 y \$ 521.000 respectivamente.

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido activo es el siguiente:

	Ingresos diferidos (1)	Provisión siniestralidad (2)	Valoración de activos financieros	Provisión deterioro de cartera	Intangible Software Afianza	Provisiones	Otras diferencias temporarias	Total
Impuestos diferidos activos								
Al 1 de enero de 2017	3,090,000	16,414,000	-	299,000	33,000	1,629,000	22,000	21,487,000
Cargo (crédito) al estado de resultados	76,000	1,986,000	-	54,000	13,000	1,457,000	24,000	670,000
Al 31 de diciembre de 2017	3,166,000	18,400,000	-	353,000	20,000	172,000	46,000	22,157,000
Cargo (crédito) al estado de resultados	1,352,000	3,121,000	-	97,000	5,000	59,000	24,000	4,600,000
Al 31 de diciembre de 2018	4,518,000	21,521,000	-	450,000	15,000	231,000	22,000	26,757,000

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido pasivo es el siguiente:

	Depreciación fiscal acelerada	Valoración de activos financieros	Total
Impuestos diferidos pasivos			
Al 1 de enero de 2017	- 198,000	- 45,000	- 243,000
Cargo (crédito) al estado de resultados	- 36,000	- 113,000	- 149,000
Al 31 de diciembre de 2017	- 234,000	- 158,000	- 392,000
Cargo (crédito) al estado de resultados	- 5,000	99,000	94,000
Al 31 de diciembre de 2018	- 239,000	- 59,000	- 298,000

- (1) Impuesto diferido originado por la diferencia temporal existente entre los ingresos contables y fiscales de comisiones de productos de “soluciones FGA”; los ingresos contables son reconocidos de forma diferida con base en el plazo promedio de vigencia de las garantías, mientras que los fiscales son reconocidos en el momento de la facturación.
- (2) Impuesto diferido originado por la diferencia temporal existente entre los costos contables y fiscales de la provisión por siniestralidad para futuros pagos de garantías, la cual será deducible para efectos fiscales en el momento del pago efectivo de los siniestros.

2. Gasto impuesto

El impacto en resultados por efecto de los impuestos sobre la renta ordinaria e impuesto diferido es el siguiente:

	2018	2017
Impuesto sobre la renta ordinaria	6,589,391	11,387,327
Impuesto diferido	4,694,559	-536,827
	11,283,950	10,850,500

El impuesto sobre la renta ordinaria es el siguiente:

	2018	2017
Impuesto de renta y complementarios (1)	15,978,000	11,372,000
	15,978,000	11,372,000

- (1) La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida de la matriz por el año terminado el 31 de diciembre, se presenta a continuación:

	2018	2017
Ganancia antes de provisión para impuesto sobre la renta	23,421,000	21,820,000
Más - Gastos no deducibles e ingresos gravables		
Impuestos y otros gastos no deducibles	1,268,000	366,000
Impuesto a la riqueza		161,000
Impuesto de industria y comercio causado		80,000
Aumento de provisiones no deducibles	895,000	877,000
Provisión para siniestralidad	15,579,000	8,695,000
Depreciaciones y Amortizaciones contables no fiscales	11,000	29,000
Valoración de activos financieros a valor razonable	243,000	287,000
Ingresos diferidos fiscales no contables (*)		1,054,000
Ingresos fiscales no contables	5,658,000	89,000
Pérdida por método de participación		234,000
Total gastos no deducibles e ingresos gravables	23,654,000	11,872,000
Menos - Ingresos no gravables y gastos deducibles		
Amortización licencias fiscales	2,000	73,000
Impuesto de industria y comercio pagado		275,000
Dividendos no constitutivos de renta	643,000	
Ingresos contables no fiscales	20,000	99,000
Depreciaciones y amortizaciones fiscales no contables	112,000	90,000
Valoración de activos financieros a valor razonable		371,000
Recuperación de provisiones		22,000
Castigos de cartera		265,000
Deducción por inversión cinematográfica	2,940,000	
Disminución provisiones deducibles		3,827,000
Total Ingresos no gravables y gastos deducibles	3,717,000	5,022,000
Renta líquida	43,358,000	28,670,000
Renta presuntiva	3,461,000	3,377,000
Renta líquida gravable	43,358,000	28,670,000
Tasa impositiva	33%	34%
Sobre tasa impuesto de renta	4%	6%
Provisión para impuesto sobre la renta	15,978,000	11,372,000

3. Otros impuestos, gravámenes y tasas por pagar

Al 31 de diciembre los otros impuestos, gravámenes y tasas comprendían lo siguiente:

	2018	2017
Impuesto a las ventas por pagar	5,628,000	2,656,000
Retenciones de industria y comercio	1,000	1,000
Retenciones en la fuente	1,230,196	908,105
Industria y comercio	315,000	34,000
Total, otros impuestos y retenciones por pagar (5)	7,174,196	3,599,105
Impuesto sobre la renta	3,204,000	215,000
Total, pasivos por impuestos	10,378,196	3,814,105

NOTA 15 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

	2018	2017
Contratos arrendamientos financiero (leasing)	1,193,093	2,333,411
Desembolsos contratos arrendamientos	58,629,646	36,436,450
Total Obligaciones financieras	59,822,739	38,769,861

	2018	2017
Obligación Financiera Corriente	958,624	1,394,701
Obligación Financiera No corriente	58,864,116	37,375,160
Total Obligación Financiera	59,822,740	38,769,861

Contiene el saldo de los contratos de leasing firmados para financiar por este sistema la adquisición de servidor, equipos de cómputo vehículos y equipos de transmisión de la emisora de la CCMA, y el registro de los anticipos a Leasing Bancolombia correspondientes a los desembolsos para la obra del poblado la cual se encuentra en ejecución.

Los vencimientos para los próximos años de las operaciones de financiamiento no corriente son:

Año Vencimiento	Valor
2019	958,624
2020 y siguientes	58,864,116*
Total	59,822,740

* Para el proyecto de la construcción del Poblado los desembolsos por el avance de la construcción a diciembre 31 de 2018 ascienden a \$ 58,629,646 sobre los cuales no se ha determinado la forma de pago y el tiempo de inicio de su amortización el cual se dará con la activación del contrato.

El detalle de las obligaciones financieras es el siguiente:

# CONTRATO	VALOR CONTRATO	TASA	SALDO A 31 DICIEMBRE 2018
127683-1	2,148,235,161	DTF + 3.94	978,703,885
180111735	149,670,703	DTF + 4	5,347,678
180111417	51,760,012	DTF + 3.94	27,242,374
358357984	282,306,140	DTF + 3.5	181,799,813
	Total		1,193,093,750

Los vencimientos de los arrendamientos financieros oscilan entre 3 y 5 años.

NOTA 16 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre es como sigue:

	2018	2017
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7,149,644	14,513,537
Total	7,149,644	14,513,537

NOTA 17 - BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre los beneficios a empleados comprendían lo siguiente:

	2018	2017
Corriente	4,286,360	3,773,415
No corriente	57,000	45,000
Total, beneficios	4,343,360	3,818,415

NOTA 18 – CALCULO ACTUARIAL

EL saldo de pensiones de jubilación al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pensiones Corriente	131,477	40,039
Pensiones No corrientes	<u>525,070</u>	<u>656,457</u>
Total, Pensiones	656,547	696,496
Cargos al estado de resultados	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pensiones	19,902	114,993

Movimiento de los pasivos por pensiones de jubilación	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al 1 de enero	696,496	638,544
Costos de intereses	38,071	40,007
Pagos efectuados	-57,040	-57,040
(Ganancias) / pérdidas actuariales	-18,169	74,985
	<u>656,547</u>	<u>696,496</u>

Asunciones	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento	6.58%	5.98%
Incremento de salarios futuro	6.64%	6.04%
Incremento de pensiones futuro	6.51%	5.92%

Expectativas de vida	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Retirados en la fecha del reporte		
- Hombres	0	0
- Mujeres	0	0
A retirarse 20 años después de la fecha del reporte		
- Hombres	3	3
- Mujeres	1	1

En la siguiente tabla se expone un análisis de sensibilidad de las asunciones aplicadas en la determinación de los beneficios post-empleo.

	Cambios en asunción	Aumento en pasivo	Disminución en pasivo
Tasa de descuento	6.58%	6.58%	0.00%
Incremento de inflación	6.65%	3.20%	0.00%
Incremento de pensiones	6.51%	6.51%	0.00%
Expectativa de vida	11	11	11

El anterior análisis de sensibilidad se basa en un cambio en una hipótesis mientras se mantienen constantes el resto de la hipótesis. En la práctica, no es probable que ocurra esto, y los cambios en algunas hipótesis pueden estar correlacionados.

NOTA 19 - PROVISIÓN PARA SINIESTRALIDAD

Al 31 de diciembre la provisión para siniestralidad comprendía:

	2018	2017
Tipo emisor		
Compañías del sector real	30,463,702	27,861,000
Bancos	21,820,000	10,817,000
Cooperativas de ahorro y crédito	1,742,000	2,162,000
Cooperativas financieras	179000	335000
Cajas de compensación familiar	3,377,000	3,445,000
Fondos de empleados	3,271,000	2,388,000
Compañías de financiamiento	1,751,000	1,704,000
Fundaciones	425000	371000
Cooperativa Multiactiva	88000	279000
Otros	2,099,000	369000
	65,215,702	49,731,000

Los saldos registrados en este rubro corresponden al máximo valor que debería pagar FGA para atender la siniestralidad de acuerdo con lo definido en los contratos de las garantías vigentes.

El movimiento de la provisión para siniestralidad es el siguiente:

	2018	2017
Saldo inicial	49,731,000	41,035,000
Aumentos - costo siniestralidad del período	121,390,702	73,951,000
Disminuciones - pagos de siniestros del período	105,906,000	65,255,000
Saldo final	65,215,702	49,731,000

NOTA 20 – PROVISIÓN POR RECLAMACIONES

Al 31 de diciembre las otras provisiones comprendían:

	2018	2017
Para gastos de administración del riesgo y corretaje	0	37,826
Para costos y gastos	142,000	17,598
Devolución ley 1429 de 2010	598,259	608,044
Otras diversas otros	14,062	0
Total, Provisiones	754,321	663,468

Los activos contingentes corresponden a la cartera por pagos de siniestros la cual es subrogada a favor de FGA; acorde con la política, este activo contingente por ser de naturaleza posible, no se reconoce en el estado de situación financiera hasta que sea prácticamente cierta la realización de su ingreso; solo se revela en las notas a los estados financieros

Los pasivos contingentes corresponden al valor total a pagar a las inmobiliarias en caso de que todos los contratos de arrendamiento afianzados se siniestran. Este valor representa el valor de los cánones equivalentes a un mes.

NOTA 21 - INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre los ingresos diferidos comprendían:

	2018	2017
Ingresos diferidos	13,952,022	8,877,926
Menos - Porción no corriente (*)	5,793,964	2,981,813
Porción corriente	8,158,058	5,896,113

Corresponde a las comisiones anticipadas de garantías “FGA” que se encuentran pendientes de ser amortizadas.

El movimiento de los ingresos diferidos es el siguiente:

	2018	2017
Saldo inicial	8,877,926	8,026,261
Aumento por facturación diferida en el período	18,022,096	11,846,665
Amortización a ingresos del período	12,948,000	10,995,000
Saldo final	13,952,022	8,877,926

(*) El vencimiento de la parte no corriente de los ingresos diferidos es como sigue:

Año	Valor
2020	3,444,000
2021	1,886,000
2022	464000
Total no corriente	5,794,000

NOTA 22 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS - SUBVENCIONES

	2018	2017
Acreeedores varios		
Anticipos y avances recibidos	109,515	109,515
Ingresos recibidos para terceros	3,342,921	4,843,320
Total, anticipos y avances recibidos	3,452,436	4,952,835

En la cuenta ingresos recibidos para terceros, se administran los recursos correspondientes a los proyectos con socios. El saldo corresponde a la diferencia entre los dineros recibidos menos el valor de la ejecución de los gastos realizados por los diferentes proyectos. Estos recursos son administrados en cuentas del pasivo de conformidad con la NIC 20.

NOTA 23 - PATRIMONIO

- FONDO SOCIAL

El Fondo social de la CCMA es formado por el valor de las matrículas de los comerciantes fundadores de la Entidad y por las capitalizaciones de excedentes de ejercicios anteriores autorizadas por la Junta Directiva.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fondo social	96,053,994	96,053,994
	96,053,994	96,053,994

* Otros rubros que componen el patrimonio son Superávit de capital, allí encontramos registros relacionados con donaciones recibidas de la Fundación Cámara de Comercio de Medellín, Promotora de Proyectos S.A y obras de arte donadas por diferentes expositores a la CCMA:

Superávit de capital	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Superávit de capital	812,551	812,551
Total	812,551	812,551

* Utilidades del periodo, resultados de periodos anteriores y adopción a NIIF por primera vez, que se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad del ejercicio	20,066,194	9,426,592
Resultados ejercicios anteriores	9,897,937	859,603
Adopción NIIF por primera vez	58,244,334	57,281,064
Total	88,208,464	67,567,259

NOTA 24 – PARTICIPACIÓN NO CONTROLADA

La CCMA dentro de su patrimonio reconoce en el Rubro Participación No Controlada la parte del patrimonio correspondiente de sus subsidiarias donde no puede ejercer control.

	2018	2017
Participación no controlada	34,655,035	30,025,868

NOTA 25 - INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre, ingresos de actividades ordinarias comprendían:

	2018	2017
Comisiones Fondo Nacional de Garantías	3,537,763	3,054,264
Recuperación Fondo Nacional de Garantías	1,157,881	634,481
Cesantía Comercial Fondo Nacional de Garantías	253,866	248,386
Soluciones "FGA"	158,244,192	104,451,843
Recuperación garantías "FGA"	8,869,149	7,992,933
Venta de Cartera	714,640	369,766
Servicios, trámites y estudios de fianza	3,233,757	2,990,932
Recuperación de cartera afianzada e intereses de mora	1,590,010	1,226,351
Financieros	7,262,199	7,036,245
Otros Ingresos Operativos	54,278	28,357
Registro público mercantil	65,494,060	60,680,598
Servicios institucionales	3,029,110	2,349,892
Servicios empresariales	12,157,110	8,976,926
Total, de ingresos de actividades ordinarias	265,598,015	200,040,974

El costo de ventas y de prestación de servicios para el 31 de diciembre de 2018

	2018	2017
Costo prestación del servicio	146,299,276	94,968,873
Total, Costo	146,299,276	94,968,873

NOTA 26 – GASTOS ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Administración	2018	2017
Gastos de personal	42,878,904	38,641,059
Honorarios	10,813,042	10,169,543
Impuestos	346,675	362,473
Arrendamientos	2,576,562	2,784,411
Contribuciones y afiliaciones	2,100,751	2,503,022
Seguros	289,971	263,326
Servicios	8,282,960	7,444,480
Gastos legales	134,213	7,254,937
Mantenimiento y reparaciones	4,054,752	4,190,004
Adecuación e instalación	97,750	119,138
Gastos de viaje	1,779,528	943,109
Diversos de administración	2,109,523	1,897,328
Impuesto industria y comercio	1,072,148	798,692
Total, gastos de administración	76,536,779	77,371,522

Ventas	2018	2017
Impuestos		14,648
Servicios		16,653
Gastos legales		5
Adecuación e instalación		60
Publicidad propaganda y promoción.	2,711,380	2,679,862
Diversos de ventas	24,630	32,703
Deterioro de otros activos	141,860	
Total, gastos de venta	2,877,869	2,743,932

NOTA 27 - OTROS GASTOS

Al 31 de diciembre, los otros gastos comprendían:

	2018	2017
Método de participación gasto	292,355	-60,238
Gastos financieros	3,406,751	2,713,736
Otros gastos	4,023,481	2,922,120
Total, Otros gastos	7,722,587	5,575,618

NOTA 28 - OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre, los otros ingresos comprendían:

	2018	2017
Método de participación ingreso	-279,414	-233,648
Ingresos financieros	5,086,555	6,691,893
Dividendos	598,393	1,051,214
Otros ingresos	3,248,362	1,771,430
Total, Otros ingresos	8,653,896	9,280,890

NOTA 29 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

1. Transacciones con directores y administradores:

Los pagos por conceptos de salarios a los directivos al final de cada periodo 2017 y 2018 fueron cancelados respectivamente el valor ascendió a \$4.666.793 y \$ 5.596.075 respectivamente.

2. Transacciones con Partes Relacionadas:

INGRESOS RECIBIDOS	2018	2017
Fondo Nacional de Garantías (1)	4,950,000	3,937,000
Cooperativa Financiera de Antioquia	740,000	699,000
Corporación Interactuar	46,000	75,000
Fundación social de Uniban	130,000	156,000
Microempresas de Colombia		1,000
Confiar Cooperativa Financiera	10,000	10,000
FGA Fondo de Garantías de Antioquia (subsidiaria)	6,430,982	5,721,318
Capitalia (Subsidiaria)	6,322	8,249
Konfirma (Asociada)	190,005	201,148
Total, Ingresos recibidos	12,503,309	10,808,715

(1) Corresponden a comisiones por agenciamiento comercial, cesantía comercial y recuperación de cartera.

3. Cuentas por cobrar partes relacionadas

	2018	2017
Konfirma	371,065	413,711
Directivos FGA	15,000	12,000

Las cuentas por cobrar no generan intereses. No existen provisiones sobre las cuentas por cobrar de partes relacionadas.

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden principalmente a transacciones con vencimientos inferiores a 60 días desde la fecha de la transacción

NOTA 30 - EFECTO DE LA CONSOLIDACIÓN EN LA ESTRUCTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA MATRIZ

Los efectos de la consolidación en la utilidad de la Compañía Matriz y en el patrimonio al 31 de diciembre se muestran a continuación:

Conciliación de utilidad

Conciliación de utilidad	2018	2017
Utilidad de la CCMA matriz	20,066,194	9,913,185
Utilidad de la Compañía subordinada FGA	12,034,816	10,853,415
Pérdida de la Compañía subordinada Capitalia		-496,707
	32,101,010	20,269,893
Eliminaciones por efectos de la consolidación:		
Utilidad - pérdida por método de participación	6,421,102	5,452,074
Participaciones no controladoras	5,613,714	5,391,227
	20,066,194	9,426,592

Conciliación de Patrimonio

Conciliación del patrimonio	2018	2017
Patrimonio de la CCMA matriz	201,950,399	181,474,094
Patrimonio del FGA subsidiarias	73,116,574	61,714,073
Patrimonio de Capitalia subsidiarias		577,251
	275,066,973	243,765,418
Eliminaciones por efectos de la consolidación:		
Inversión subsidiaria	50,985,520	43,335,224
Reservas Subsidiarias	8,435,867	7,463,588
Participación derechos minoritarios	33,631,318	29,806,304
Utilidad de la subsidiaria	12,034,816	10,356,708
Otros efectos patrimoniales	-15,248	363,983
Adopción primera vez Subsidiaria	672,166	672,166
Por mayor valor pagado en las adquisiciones de la subsidiaria	-35,512	235,047
	236,590,186	211,872,972

NOTA 31 - HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se presentaron situaciones de importancia, entre la fecha del balance y la fecha de este informe que deban ser revelados en notas a los estados financieros consolidados.

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

**A la Junta Directiva
CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

Opinión

He examinado los Estados Financieros Consolidados adjuntos de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA (CCMA), que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2018, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los Estados Financieros Consolidados, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la Situación Financiera de la CCMA y sus Subsidiarias a 31 de diciembre de 2018, así como de sus Resultados y Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas el DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios.

Fundamento de Opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, expuestas en el DUR 2420 de 2015 (modificado por los decretos 2132 de 2016 y 2170 de 2018). Mi responsabilidad, de acuerdo a dichas normas, se describe más adelante en la sección "Responsabilidad del Revisor Fiscal".

Cabe anotar que me declaro en independencia de la CCMA, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Medellín y he cumplido las demás responsabilidades del código de ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del Gobierno

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros Consolidados adjuntos de conformidad con el Decreto 2420 de 2015 y 2496 de 2015 y 2170 de 2018, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la CCMA de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas de acuerdo con los parámetros normativos, y registrar las estimaciones contables que sean razonables.

Carrera 46 N° 52 - 25 Oficina 415/ 444 45 70 - 576 62 26
NIT 800.059.319 - 0

mhmrevisorias@hotmail.com

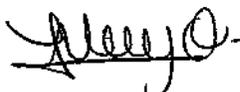
mhmcontralorias.com

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones pertinentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros Individuales adjuntos realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento de los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo de tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de esta entidad, el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.



LUZ VENY ORREGA MUNERA

Revisora Fiscal Principal

TP 136.042 – T

CC 42.827.674

En representación MHM Contralorías Internacionales S.A.

Marzo 21 de 2019

Medellín, carrera 46 # 52-25 Oficina 415444 45 70